

LA ACTUACION DEL GOBIERNO PROVISIONAL

Van a depurarse las responsabilidades desde 1921

Un manifiesto de Don Alfonso

EXTRACTO DE NOTICIAS DEL DIA 15

El absurdo acuerdo de dejar a La Coruña sin periódicos en uno de los días en que más necesarios le eran, incluso para la seguridad del régimen, tanto más en peligro cuanto más se facilite la difusión de rumores alarmistas por la carencia de Prensa, nos indignó, bien a nuestro pesar, salir ayer. En la imposibilidad de dar cuenta detallada de todo lo ocurrido, reproducimos en extracto, a continuación, lo más significativo de la jornada.

Madrid, 15.—Se reunió el Consejo de ministros y adoptó los siguientes acuerdos: Derogar el Código Penal de la Dictadura. Derogar el decreto sobre la hora verano. Conceder el sueldo íntegro a las viudas de los capitanes Galán y García Hernández. Disolver los somatenes en toda España, menos en Cataluña. Encomendar libremente, sin consideración de edad ni categorías, a las personas designadas para altos cargos.

Madrid.—No hubo incidentes, aunque sí mucho entusiasmo. Dos personas murieron de desgracia, una al caer de una camoneta y otra estrellada contra la columna de un tranvía.

Barcelona.—A tiros fué muerto un sindicalista ribes. Unos pistoleros penetraron en un bar y mataron a un individuo e hirieron a otro que falleció a poco. Otros pistoleros asaltaron la oficina de giro de Telégrafos, matando al oficial Panías. El público asaltó las cárceles de hombres y mujeres y pusieron en libertad a 600 presos. También destruyeron el archivo y las fichas antropométricas.

Bilbao.—Una manifestación comunista asaltó la cárcel y liberó a todos los presos. Después prendió fuego, pero sólo ardió el sótano.

Sevilla.—La multitud asaltó la cárcel y puso en libertad a 280 presos. Los asistentes a un mitin sindicalista asaltaron una ametralladora y hicieron frente a la fuerza pública. Hay un muerto y veintinueve heridos.

Málaga.—La muchedumbre quemó los edificios de "La Unión Mercantil" y la Sociedad General de Locomoción. Después, con el apoyo del palacio arzobispal, pero no llegó a prenderle fuego. El marqués de Larios suspendió sus negocios y marchó con su familia a Gibraltar.

Ortuna (Vizcaya).—La guardia civil hizo fuego contra una manifestación e hirió a dos individuos.

Madrid.—El Gobierno deliberó sobre el modo de que se cumpla sin demora el compromiso de depurar y exigir responsabilidades por los desastres nacionales y las arbitrariedades sistemáticas que fueron adoptadas por la Dictadura y al efecto tomó el acuerdo de requerir al representante del ministerio fiscal para que se abra tres procesos:

Primero. Derrumbamiento en 1921 de la Comandancia de Melilla.

Segundo. Gestión y conducta de los agentes de la primera Dictadura.

Tercero. Revisión del juicio sumario que procedió a los fusilamientos de los capitanes Galán y García Hernández.

Para zanjarse la eficiencia de las responsabilidades, por el Gobierno, se adoptaron las medidas necesarias que naturalmente se reserva su publicación.

El Gobierno, a base de informadores auténticos sobre el delito de emigración de capitales habido estos días, merced a las comunicaciones y consejos de persona presente en el último Gobierno ha adoptado resoluciones firmes que igualmente se reserva publicar.

El viaje de los Reyes

DON ALFONSO SALE DE PALACIO.—UN VIAJE ESPASAL.—EMOCIONANTE DESPEDIDA.

Madrid.—A las ocho y media de la noche del martes el Rey salió de sus habitaciones particulares y presentó en la galería del ascensor de la izquierda hasta el ascensor de las habitaciones del duque de Génova, que baja a la puerta del Príncipe.

Muchísimos aristócratas y palatinos de ambos sexos se agolpaban a la entrada de las habitaciones de Su Majestad, y en la parte de la galería que el Rey iba a recorrer, estaban también allí el jefe de la Casa Militar, general López Pozas, que está de uniforme; los condes de Aybar y Maceda, el marqués de Torres de Mendoza, el intendente Sr. Asúa, los generales y jefes de la Casa Militar y los jefes y oficiales de la Escolta y Alabarderos, todos de paisano.

El Rey vestía traje gris claro, a rayas, con chaleco blanco y sombrero flexible. Su aspecto era sereno y tranquilo. De vez en cuando se levaba el cigarrillo a los labios. Le acompañaban el infante D. Alfonso de Orleans, el ministro de Marina, comandante Rivera, que poco antes había llegado a Palacio, vestido de uniforme y dispuesto para emprender viaje, y el duque de Miranda.

Todas las personas que se encontraban en la galería, al ver a Su Majestad, se dirigieron hacia él, adelantándose con fervor y casi estroñándole materialmente. El Rey, serenamente, les recomendó calma a todos y siguió su camino, teniendo que desfilarse de los más entusiastas.

Calma, señores, calma—decía su majestad—, y mucha cordura.

Al llegar a la altura de la sala de guardias alabarderos viose formados en esta

los individuos del real cuerpo, de servicio, al mando del oficial menor laureado, don Rufino Lucas Canillas. El oficial dió un viva al Rey, Su majestad, asomándose a la ventana de dicha sala que da a la galería, contestó, emocionado, con un viva a España. El momento impresionó a todos. El Rey permaneció unos segundos apoyado en la ventana, y algunos llegaron a creer que iba a pronunciar unas frases. No fue así, sin embargo. El viva a España y las palabras de calma y prudencia a los presentes fué lo único que dió Su Majestad, tranquilo en todo momento y maravilloso a todos, por la serenidad de su espíritu. Los ojos de muchas señoras presentes estaban llenos de lágrimas. Cuando, en la esquina de la galería, fué a entrar en el ascensor, volvióse nuevamente para separar de sí a algunos que le estorbaban, y despedirse, afectuosísimo, de todos. El infante D. Alfonso de Orleans tuvo que favorecer su entrada en el ascensor. Ya éste en la "Puerta incógnita", que da al Campo del Moro, el Rey salió con sus acompañantes, disponiéndose a tomar el automóvil que lo esperaba.

LLEGA EN REY A CARTAGENA Y EMBARCA EN EL "PRINCIPE ALFONSO"

Cartagena.—Minutos después de las cuatro de la madrugada llegó al arsenal el Rey D. Alfonso, a quien aguardaban el capitán general del arsenal, Sr. Magaz; el general de Infantería de Marina, el gobernador militar, los jefes de Estado Mayor del arsenal y del Ejército, los jefes del ramo, del arsenal y otros jefes y oficiales. Todos vestían uniformes de diario.

El Rey, tranquilo y sereno, saludó a todos, y al intentar hablar, babeando por la emoción, el general Magaz, D. Alfonso le atajó diciendo:

—Sigo y cumplo mi tradición. ¿Qué pasa por aquí?

—Tranquilidad absoluta, señor. Según mis noticias, en todas partes se han enajenado de los Gobiernos civiles los presidentes de las Audiencias.

—Y aquí, ¿han tomado posesión del Ayuntamiento?

—Sí, señor, esta tarde.

—¿Quién es el dominguo?

—Sí, señor.

Como es sabido, al Rey acompañaban el ex ministro de Marina Sr. Rivera y el ayudante Sr. Gallarza.

Enfrentados el Rey salió a la lancha motorizada. Puesto en pie saludaba sonriente. Después de despedirse de todos los presentes, se quitó el sombrero y gritó:

—¡Viva España!

A las cuatro y ocho minutos se dirigía la gasolinera al "Príncipe Alfonso". A las cuatro y media la sirena del crucero anunció su partida. Momentos después se hacía a la mar el buque.

La Junta General de la «Sociedad General Gallega de Electricidad», se celebrará el día treinta del corriente.

LA MARCHA DE DOÑA VICTORIA

Madrid.—Vamos a hacer una condensación de las últimas incidencias ocurridas durante el viaje de la exreina y de sus hijos.

Cuando estaba aguardando el coche-salón que sustituía al averiado, una dama exclamó amargamente, dirigiéndose a doña Victoria:

—Han sido unos canallas (se refería a los palatinos). Os han abandonado como los pollitos.

Doña Victoria se dirigió a la cuneta y se sentó entre los tomillos. La rodeaban cuatro damas y aparecía bastante serena.

El ascensor de Asturias, cubierto con una manta, estaba en un coche, pálido, anegado.

El general Sanjurjo, de uniforme, en medio de la carretera, aguardaba con sus ayudantes.

Los periodistas hablaron con las ex-infantas.

Doña Cristina, dirigiéndose a Pepe Díaz, le dijo:

Muchas gracias por su última fotografía. ¿Quién lo había de decir!

Doña Cristina, que hablaba conmovidamente, se reusó y sonrió.

Doña Victoria:

No puede dormir ni un minuto. Toda la noche he estado oyendo las voces del Pueblo.

En aquel momento, procedente de un pueblo próximo, llegó un automóvil, con la bandera tricolor, y hombres y mujeres que cantaban la marxesela y gritaban:

—¡Ya se fué! ¡Ya se fué!

El general Sanjurjo se volvió rápidamente. Los palatinos se aporrecaron.

Dos números de la guardia civil iniciaron la marcha hacia el coche que llegaba, pero automáticamente quedaron detenidos.

El automóvil llegó velozmente, cantando sus ocupantes la marxesela, y gritando: "¡El rey se ha ido! ¡Ya se fué! ¡Ya se fué!"

Unos aristócratas exclamaron:

—Eso es intolerable. El pueblo viene, y vendrá todo él.

Doña Victoria estaba consternada, mirando la bandera.

El general Sanjurjo dijo:

—Déjarles pasar.

El coche se había detenido, extrañados sus ocupantes al ver aquel grupo.

Unos palatinos dijeron:

—¿Que quiten la bandera?

Un periodista exclamó:

—Yo he como republicano. Los diré que está así la ex-reina, que se va.

El periodista fué y dió a los del automóvil:

—La ex-reina y su séquito están a años de ir a ustedes. Se marchó de España. ¿Oyeron ustedes quitar la bandera del coche?

Los ocupantes, con gran serenidad y res-

DESPUES... ESPAÑA SIN REY

España sin Rey. Escribimos estas líneas al filo de la segunda república española, con inevitables recuerdos para la primera, estrangulada de tan miserable manera por quienes más estaban obligados a defenderla. Si el régimen republicano no se estableció en Francia hasta la tercera república, ya sería bastante que en nuestro país la segunda no tuviese un tránsito inmediato. Al menos, es inquietante el abigarrado pensamiento de la coalición, constituida por hombres dispares en ideas y en medios de lucha, y separados por verdaderos abismos doctrinarios. De un Alcalá Zamora a un Indalecio Prieto va una distancia enorme. Se les puede suponer coaligados para conseguir un fin determinado, como en ese caso concreto, en que se unieron para echar a pique el régimen, pero es absurdo pensar que puedan gobernar juntos, o siquiera que los dos cedan de su parte lo bastante para desvirtuar sus respectivas personalidades. De todas maneras, no es este el momento más oportuno para echar una jeremiada sobre la suerte de la nueva república española, ni ello le daría importancia en una impresión personal como la presente, que no se extiende más allá de quien la da. Creemos que nacerá un modo biológico, por imperativo de las circunstancias, de modo tal que no nacerá menos oportunamente si nosotros nos empeñáramos en quitarle oportunidad. Llega a España la república de la misma inevitable manera que se produce el crecimiento de un cuerpo humano. Es un fenómeno natural y no lo es menos porque haya alguien que lo combata.

España sin Rey. Volvemos a repetir esta frase porque nos retrotrae a otros años en que España se encontró también sin Monarca. Advertimos las diferencias. Mientras en 1808 el país estaba dividido en dos bandos, y hubo precisión de deslizar a uno de ellos violentamente del poder para concedérselo al otro, ahora se puede decir que no hay contrarios. Falta casi completamente la oposición, según se ha demostrado cumplidamente en las últimas elecciones. Un Rey que pierda su trono por una revolución o un golpe de Estado puede confiar en algún oscuro desquite y, sobre todo, puede justificarse por el ataque de una minoría audaz que bruscamente se apoderó del poder contra la voluntad del país. El caso actual es bien distinto. No hay golpe de Estado, no hay manifestación de violencia, no hay sangre. Hay simplemente una mayoría que señala su oposición al trono de una manera llena de elocuencia.

Eso ha sido obra de la admirable tradición democrática del municipio español, en el que una vez más se ha evidenciado la voluntad del pueblo. Nada hizo Carlos V. contra ese espíritu cuando en Villalar derrotó a los comuneros. Aquella derrota, que consolidó en España una dinastía extranjera, está compensada por el resultado del domingo, que elimina de España otra dinastía.

España sin Rey. Nadie, ni aun los republicanos "enraged", podía creer en 1900 a dos pasos de la pérdida de las colonias, que la república desalararía de España a aquel Rey niño, nacido en la orfanidad de la simpatía del país entero. La tristeza de su desamparo y del de la dama que le trajo al mundo como último fruto de un reinado marcado por el sol del infortunio bastaba para crear un ambiente de popularidad. Puede afirmarse que D. Alfonso XIII advino al trono sin apenas enemigos. Los republicanos se esfumaron escondidos en los partidos monárquicos, o pasaron a engrosar un positivismo que tuvo su mejor intérprete en Melquíades Álvarez. Hubo un día en que se llegó a hablar de la desaparición del "Obstáculo tradicional". Sin embargo, acaso la forma de educación de los príncipes españoles, aislados en el recinto del Palacio, sin el menor contacto con algo de lo que es la realidad viva de España,

GUARDIAS CIVILES ARROLLADOS. EL PASO POR EL PUENTE INTERNACIONAL. EL PRINCIPE QUEDA EN BIARRITZ

San Sebastián.—Se sabe que el tren que conducía a la familia real arrolló en Andoain a una pareja de la guardia civil que hacía el servicio de custodia de la vía, matando a ambos.

La familia real, cuando el tren atravesaba el puente internacional, se emocionó. El príncipe de Asturias se quedó, a consecuencia de la enfermedad que padece, en Biarritz, hospedándose en el palacio del duque de Medinaceli en dicha población.

Como jamás sentimos la envidia, por venir con Eray Luis de Granada, que es como el gusano, que corre y destruye la propia madera en que nace, podemos felicitar sinceramente y congratularnos como corrijos, que uno de los nuestros o que puesto tan destacado e interesante del Estado, sin que ello sea óbice para que, con la independencia, de siempre, discrepemos cuando sus actos puedan parecernos desacertados o equivocados sus resoluciones.

DON ALFONSO EN MARSELLA

Marsella.—A las 5,45 llegó el crucero "Príncipe Alfonso", llevando a su bordo a D. Alfonso de Borbón.

El ex rey desembarcó inmediatamente y pasó a un hotel, de cuyas habitaciones no salió.

DOÑA VICTORIA Y SUS HIJOS EN PARÍS

París.—La ex reina de España y sus hijos llegaron a la 1,59 de la mañana.

Les recibieron elementos de la colonia española.

El príncipe de Asturias tuvo que ser trasladado en un silla de mano desde el vagón al automóvil.

Entre los concurrentes figuraba Cambó, quien dijo que está donde estaba.

DONDE SE HOSPEDA LA FAMILIA DE DON ALFONSO

París.—La familia del ex rey Alfonso se hospeda en el Hotel Maurice, en donde le han reservado treinta habitaciones.

PREGAUCIONES EN LA ESTACION

París.—En la estación se había mon-

do un riguroso servicio de vigilancia y no se permitía la entrada de quien no justificase su personalidad.

El prefecto de policía, conferenció con el señor Quiñones de León.

Ante el edificio de la Embajada española hay tres grandes camiones, en los que se van instalando los muebles y objetos pertenecientes al señor Quiñones de León.

La policía francesa se ha encargado de la custodia de las joyas de la familia real española. El importe de aquéllas asciende a trescientos millones de francos.

UNA OFERTA A DON ALFONSO

Los Angeles.—El conocido organizador de espectáculos Traumann ha telegrafiado al ex rey de España ofreciéndole una importante suma si se aviene a filmar una película con los detalles más interesantes de su reinado.

SALE DE MARSELLA DON ALFONSO CON DIRECCION A PARÍS

Marsella.—El ex rey de España salió en el rápido de París de las doce y media. Llegará a la capital a las once y diez de la noche.

Antes de partir manifestó a un redactor de la prensa Havas que su decisión era provisional.

—Creame—añadió—hace falta más valor para hacer lo que yo hice, que para cargar al frente de un escuadrón.

Abad Conde

Un cortés generalmente estimado, el señor Abad Conde, acaba de ser designado para ocupar la subsecretaría del Ministerio de Comunicaciones, cargo en el que no dudamos que actuará con evidente competencia.

Al dar cuenta de su nombramiento, le enviamos una cordial felicitación.

El manifiesto del Rey

EL GOBIERNO AUTORIZA SU DIVULGACION.—TEXTO DEL DOCUMENTO

Madrid.—El ministro de Hacienda facilitó a la Prensa una nota en la que se dice que el Gobierno de la República no quiere poner trabas a la divulgación del manifiesto con que se despidió del país el ex rey Alfonso.

El Gobierno republicano, consciente de la adhesión fervorosa del país, lo que le libra de la posibilidad de una reacción monárquica, autoriza la publicación del manifiesto.

El documento dice así:

Las elecciones celebradas el domingo me revelaron claramente que hoy no tengo el amor de mi pueblo. Mi conciencia dice que ese desvío no será definitivo, porque procuré servir siempre a España y he puesto mi único afán en el interés público, hasta en las más críticas coyunturas. Un Rey puede equivocarse, y sin duda yo erré; pero sé bien que nuestra patria se mostró en todo momento generosa ante sus culpas sin malicia, o soy Rey de todos

RECUERDOS

MEDITACION SOBRE EL PASADO

Cayera Alfonso XIII y el pueblo celebraba la caída a su modo, con ese afán radical que en el fondo es un oscuro sentimiento de desquite con que los humildes, en los días revueltos, se compensan de la inferioridad de la servidumbre y de la miseria de toda su vida. La señora, ya vieja, hija de un antiguo republicano federal, contemplaba tras de los vidrios de su galería—la tarde estaba radiante, pero la cabeza de la dama no soportaba impúdicamente la brisa marina—el desfile del gentío, encantado de dar a entender su poderío siquiera un sólo día, aunque al siguiente tuviera que entregarse a la terrible disciplina del trabajo en la fábrica o en el mar.

Al frente de la manifestación iba una joven vestida de república. Cartelones toscamente pintados contenían vitores a la "niña". Se sonrió la señora al evocar este nombre, tan oído por ella en sus juegos infantiles, y tan extraordinariamente resonante ahora en su imaginación. Le parecía que la república de ahora ya no podía ser tan fresca, y pura como la república primera, cuando ella tenía diez años, y eran tan auténticamente niñas una y otra. La señorita vestida de república en un momento carnavalesco, los cartelones, las gentes desaharrapadas, los gritos... todo eso tan vulgar, le trae a la memoria por contraste escenas monárquicas en las que ella tomó parte. Y recuerda, muy niña, a Amadeo entrando en la capital de provincia, jinete en un gran caballo blanco. Hay una niebla de sueño en su figuración del rey galante, aunque todavía quiere verse en brazos de su padre, que la alza sobre la muchedumbre para que vea aquel señorita, guapo, que reparte sonrisas con tanta gentileza.

Rey se va—piensa. Y de Alfonso XIII se acuerda a su padre, el duodécimo de la estirpe, y lo ve—se ve—ya en plena juventud los dos, asistiendo a un baile del Casino provinciano en honor del Rey. Este es entonces un muchacho lleno de sonrisas. El pelo a lo Alfonso—cómo tenía ella frente a sí la rígida raya del peinado del Rey en el rigodón en que fue su compañera—las patillas de bandido, la boca expresiva, por la que se deslizaban pipros maquinalmente para aquella niña provinciana tan bonita. La dama trae a su memoria estos recuerdos de su maravillosa juventud dichosa. El Rey rendido cortesmente ante ella al sacarla a bailar, prinzanza del duque de Sexto, mucha luz de araña en el salón, un penetrante aroma de los mantones de Manila y de los pomposos abanicos encerrados durante todo el año en sus alfileres de café, oro, mucho oro de los uniformes marinos, todavía en la boca "subor del sorbete involuntario tomado con el Rey. Y después, enlazada la dama a aquella burguesita alfonsina, como ella se acostumbró a compartir la ficticia brillantez de los salones y la efectiva amargura de las más terribles jornadas. Todo en la dama—sintiendo su juventud inolvidable—es a la vez un recuerdo alfonsino, a galantes, a cortesías, a cortejos en un ambiente de caballeros con peinado a lo Alfonso y patillas de boca de hacha, y con anécdotas mitad de Cánovas y Castelar. Hasta hay un desastre tipicamente alfonsino: el de Santiago de Cuba, en el que la dama perdió a sus mejores amigos, a antiguos novios, que ella se figura yendo correctamente a la muerte, como cuando le ofrecían en los bailes del Casino una caja de confites mientras se inclinaban a su oído para turbarla con aparatosas condesciencias. Un frágil montón de uniformes marinos manchados de agua y sangre es todo lo que la dama se imagina que ha quedado de tantos de sus amigos, compañeros de baile y de reunión en las largas noches del pequeño puerto militar.

La dama evoca todo esto con acibarada melancolía. Es un vasto pasado el que se desvanece. Es su propio pasado, simplemente, y eso bastaría para que ella lo viera y con pena. Es ella misma la que se va con los últimos vestigios alfonsinos. Por eso, al ver como la turba se espesce rugiente a lo largo de las avenidas, la dama siente primero una terrible desazón. Luego parece como si se le entorpeciera la garganta. Y por último flota silenciosamente, la frente apoyada en el "peso" de los vidrios, como si su misma juventud fuese desgarrada entre las manos de la turba.

V. F. A.

TEATRO ROSALIA CASTRO -- Empresa Pereira

Teléfono 1.077

Últimos días de actuación de la Gran Compañía dramática de Enrique Borrás

Hoy, a las 7 de la tarde y 10 y 3/4 de la noche

BENEFICIO del insigne ENRIQUE BORRAS

con la obra cumbre de sus creaciones

Tierra Baja

MAÑANA, SABADO La Hoguera del Diablo
SENSACIONAL ESTRENO
Con asistencia del autor D. Angel Lázaro

EL DOMINGO:

La Cena de las Burlas

Los españoles y también soy español. Haría medios sobrados para mantener mi regia prerrogativa en eficaz forcejeo con quienes la combaten; pero resueltamente quiero apartarme de cuanto sea lanzar un compatriota contra otro en fratricida guerra civil. No renuncio a ninguno de mis derechos, porque más que míos son un depósito acumulado por la Historia, de cuya custodia ha de pedirme cuenta algún día. Espero a conocer la auténtica y adecuada expresión de la conciencia colectiva y mientras habla la nación suspendido deliberadamente el ejercicio del poder real y me aparto de España, reconociéndola así como única señora de su destino. También ahora creo cumplir con el deber que me dicta mi amor a la Patria. Pido a Dios que tanto como yo se sientan y lo cumplan los demás españoles.

COMENTANDO EL MANIFIESTO

Madrid.—"Heraldo" comenta el manifiesto del Rey.
Dice que el Rey podrá decir "Hasta luego", pero España le dijo adiós de un modo definitivo.

LO QUE SIGNIFICA

Madrid.—"Informaciones" hace lo propio.
Dice que el Rey, para buscar la fórmula decorosa no necesita ingenio. Con acudir a la Historia que invoca en su manifiesto, podría recordar la renuncia de Amadeo de Saboya, documento modelo literario y de ética política.
El escrito del Rey parece dedicado al propósito de borrar un ambiente de inquietud, algo así como levantar la bandera de una nueva Restauración, poco grata a España, ciertamente.

UN COMPAS DE ESPERA

Marsella.—El duque de Miranda ha hecho unas cuantas manifestaciones en nombre de D. Alfonso de Borbón.
—Ha sonado la palabra abdicación refiriéndose al Rey de España—dijo—y aun se ha escrito lo cual constituye una equivocación. S. M. no abdicó. Por el contrario, conserva la plenitud de sus derechos al trono y si se decidió a abandonar España luego de sus entrevistas con los jefes políticos, fue para evitar una guerra civil. Espera que el pueblo dé su opinión en las elecciones generales que se celebrarán en Junio, y se inclinará ante su decisión.
La familia real permanecerá aquí un tiempo en París y luego irá a Londres.

La prensa extranjera

ESTAMOS SATISFECHOS

París.—"L'Ouvre" se felicita de la forma democrática en que se implantó la República española.
Los republicanos españoles pueden estar satisfechos. Nosotros lo estamos de ellos.
UN GRAN EJEMPLO
"L'Ére Nouvelle" dice que España ha dado un gran ejemplo a Europa y que esta tiene en ella puestas todas sus miradas.
OTROS PERIODICOS
París.—La caída de la Monarquía española ha batido la marca del interés de Francia.
Los periódicos hacen tres o cuatro ediciones especiales que se agotan rápidamente.
"Le Journal", "Le Petit Parisien" y "Le Matin", insertan planas enteras de información sobre el cambio de régimen.
"L'Action Française" publica un artículo desafiando la existencia de un tratado secreto entre el ex rey de España y el Gobierno de la República francesa.
En su virtud, España se compromete a dejar paso franco por su territorio a las tropas francesas del Norte de África, caso de un conflicto bélico en Europa.
Se trata de 36 regimientos de infantería.

LA FORTUNA DEL EX SOBERANO

París.—"Le Gaulois" se pregunta si el ex rey de España habrá invertido sus ahorros en fondos de Wall-Street, que siempre están sujetos a una bancarota.
Agrega que la administración de las Minas de Río Tinto había señalado al ex rey una fuerte subvención en pago de determinados favores.
"No nos preocupa"—termina diciendo—por la suerte de la familia real española, pues podrá vivir espléndidamente con todo lo dicho y pasar el tiempo entre viajes, viajes y deportes, que es lo que más gusta a don Alfonso.

FESTEJANDO LA PROCLAMACION

París.—Los artistas españoles de Montparnasse han celebrado diversas fiestas por la implantación de la República.
Decretos firmados
DE EJERCITO
Madrid.—Disponiendo el cese de los capitanes generales de las regiones primera, segunda, tercera, cuarta y quinta, señores Berenguer, Saro, Pin, Despujols y Fernández Heredia.
Disponiendo el pase a la reserva, por haber cumplido el año de regimiento, de los divisionarios D. Antonio Fernández Barreto y D. Daniel Manso y del de la tercera brigada de Caballería D. Daniel Cáceres.
Disponiendo el reintegro en la actividad del Estado Mayor y

diendo a general de división a D. Pedro La Garda.
dem idem al general D. José Riquelme, ambos con la antigüedad que les corresponde.
Idem idem el reintegro en activo del general de Caballería D. Miguel Cabanellas, y nombrándole capitán general de la segunda región.
Idem de la tercera a D. José Riquelme.
Idem de la cuarta a D. Eduardo López Ochoa.
Idem de la quinta a D. Leopoldo Ruiz Trillo.

Disponiendo el cese en la Dirección de Aeronáutica del general D. José Lombardía.
Nombrando para sustituirle al comandante D. Ramón Franco.
LOS SERVICIOS DE AVIACION MILITAR
Madrid.—Se ha firmado un importante decreto sobre los servicios de Aviación. En su parte dispositiva dice:
Artículo primero.—El personal de Aeronáutica a que afectan los beneficios del decreto de amnistía de ayer, así como los que fueron baja forzosa, causarán alta en el mismo servicio, con la situación A), teniendo efecto administrativo esta disposición en la revista de comisario del presente mes.

Segundo.—En un plazo de quince días a partir de la fecha de publicación de este decreto, los jefes y oficiales que pidieron la baja en el servicio podrán cursar las papeletas de petición de reintegro, enviándolas directamente, por intermedio de la Dirección de Aeronáutica, al ministro de la Guerra.
Tercero.—Se confieren los mandos siguientes a los jefes que se citan:
Primer batallón de aviación, comandante de infantería D. Felipe Díaz Andino.
Segundo batallón, idem idem, D. Tomás Barrón y Ramos de Sotomayor.
Tercer batallón, idem idem, D. Apolinario Suez de Buruaga.
Cuarto batallón, idem idem, D. Luis Romero.

Dirección del Servicio y Material, comandante de Artillería D. Angel Pastor.
Jefatura de la Escuela táctica, comandante de Caballería D. José Lagórruru.

TERCEROS. Se confieren los mandos siguientes a los jefes que se citan:
Primer batallón de aviación, comandante de infantería D. Felipe Díaz Andino.
Segundo batallón, idem idem, D. Tomás Barrón y Ramos de Sotomayor.
Tercer batallón, idem idem, D. Apolinario Suez de Buruaga.
Cuarto batallón, idem idem, D. Luis Romero.

Dirección del Servicio y Material, comandante de Artillería D. Angel Pastor.
Jefatura de la Escuela táctica, comandante de Caballería D. José Lagórruru.

LA TERRAZA CINE SELECTO

HOY, la gran producción METRO GOLDWYN MAYER:

FILLIE LA TRABAJADORA

por Marion Davies y Matt Moore

A las 5 y 1/2... 0:20
A las 7 y 3/4... 0:30
A las 10 y 1/2... 0:20

LA AMNISTIA POR DELITOS POLITICOS SOCIALES Y DE IMPRENTA

Presidencia del Gobierno Provisional de la República.—El Gobierno de la República Española, teniendo en cuenta que los delitos políticos, sociales y de imprenta, responden generalmente a un sentimiento de elevada idealidad; que los hechos más recientes de ese orden han sido impulsados por el amor a la Libertad y a la Patria, y además legitimados por el voto del pueblo, en su deseo de contribuir al restablecimiento y afirmación de la paz pública decreta, como primera medida de su actuación, lo siguiente:
Artículo primero.—Se concede la más amplia amnistía de todos los delitos políticos, sociales y de imprenta, sea cual fuere el estado en que se encuentre el proceso, incluso los ya fallados definitivamente y la jurisdicción a que estuvieren sometidos.

Se exceptúan únicamente los delitos cometidos por los funcionarios públicos en el ejercicio de sus cargos y los de injuria y calumnia a particulares perseguidos en virtud de querrelas de éstos.
Artículo segundo.—Por los ministerios de Justicia, Guerra y Marina, se dictarán las disposiciones aclaratorias medianas las cuales se resuelvan las dudas que surjan y el alcance de la amnistía.
Por los mismos departamentos se preparará con urgencia un indulto general que reduzca la severidad de las condenas y haga partícipe a la población penal de la satisfacción del país.

Dado en Madrid a catorce de Abril de mil novecientos treinta y uno.—El presidente del Gobierno Provisional de la República, Niceto Alcalá Zamora y Torres.
LA CREACION DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES
Madrid.—La importancia adquirida por los servicios de Correos, Telégrafos y

Telefonos, que de hecho viene funcionando como Dirección autónoma, y el ejemplo y general asentimiento que, reconociendo la trascendencia de tales medios de comunicación, los organiza, generalmente, como departamento ministerial, lleva al Gobierno de la República a decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se crea el Ministerio de Comunicaciones, al cual correspondarán los servicios que viene prestando la Dirección General de Correos y Telégrafos.
Art. 2.º A propuesta del nuevo departamento se procederá, por el de Hacienda, a la habilitación y modificación oportuna de los créditos necesarios, procurando mantenerse dentro de los límites del presupuesto vigente.

Dado en Madrid, a 15 de Abril de 1931.—El presidente del Gobierno Provisional de la República, Niceto Alcalá Zamora y Torres.

Teatro Linares Rivas - Empresa Mendez Lázara

HOY VIERNES 17 de Abril a las 7 y 1/2 y 10

FENOMENAL PROGRAMA MUDO DE GRAN EXITO—DOS GRANDES ESTRENOS A PRECIOS SENCILLOS

1.º ESTRENO de la interesante comedia titulada: "NOVELA VIVIDA" interpretada por los famosos artistas OLIVE BORDEN y HUNTLEY GORDON.
2.º ESTRENO de la movidísima producción Gaumont titulada "UN CRIMEN EN EL DESIERTO" gran interpretación del popular actor DUZZ BARTON.
UN PROGRAMA SELECTO A PRECIOS CORRIENTES
MAÑANA el mejor estreno de la temporada "SOUS LES TOITS DE PARIS" (Bajo los techos de París) interesante comedia premiada en el último concurso cantada y hablada en frances

SENSACIONAL ACONTECIMIENTO

«SAVOY»

EL REY VAGABUNDO

Por JEANETTE MAC-DONALD

con DENNIS KING y LILLIAN ROTH

Es una maravillosa película PARAMOUNT

Funciones a las 7 y 1/2 tarde y 10 y 3/4 noche

España su colaboración en la creación de una Confederación de pueblos ibéricos, citándoles por los medios que sean librarlos de la Monarquía borbónica. En este momento hacemos llegar nuestra voz a todos los Estados libres del mundo en nombre de la libertad, de la justicia y de la paz de los pueblos.—El presidente de la República Catalana, Francisco Maciá.
A la vez ha dirigido a todos los alcaldes de Cataluña el siguiente telegrama:
"En el momento de proclamar el Estado Catalán bajo el régimen de República Catalana, os saludo con toda el alma y os pido que prometáis la colaboración para sostenerla, comenzando por proclamarla en vuestras ciudades y preparándonos para defenderla cuando os lo pida. Por la libertad de Cataluña, por la hermandad con los otros pueblos de España, por la paz internacional, sabed hacerlos dignos.—El presidente de la República Catalana."

LOS DELEGADOS DEL SEÑOR MACIA SE INCAUTAN DE LAS COMUNICACIONES
Por acuerdo del presidente de la República Catalana, varios delegados se incautaron de las oficinas de Telégrafos de la Administración central de Correos y de la Central de Teléfonos.
De Telégrafos se hizo cargo el que era oficial de dicho Correo y ha estado varias veces detenido por relación con los

por negarse los patronos a cumplir unas bases de trabajo.
Añadió que se pondría al habla con los patronos para buscar una fórmula.

EL GENERAL BURGÜETE
Madrid.—Esta mañana llegó de Cádiz el ex presidente del Supremo de Ejército, general Burguete.

HABLA EL SECRETARIO DE ALCALÁ ZAMORA
Madrid.—El secretario particular de Alcalá Zamora ha desmintido la noticia de haber disparado la guardia exterior de la cárcel contra los presos.
Dijo cuenta de las medidas adoptadas para cumplir el decreto de indulto publicado hoy.

CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA del Especialista Antonio Benavente Martín
Consulta y operaciones de 9 a 1
Fajó, 1 (segunda a la Plaza de Orense)

JORDANA DESTITUIDO—EL CORONEL GAPAZ
Madrid.—"Heraldo" dice que ha sido destituido el alto comisario en Marruecos, general Jordana.

Agrega que ha sido encerrado en el fuerte El Hacho el coronel Capaz.
PROCLAMACION DE LA REPUBLICA EN TETUAN

Tetuán.—Se ha proclamado la República con normalidad. Los heridos de ayer mejoran.

RENACE LA TRANQUILIDAD
Madrid.—Hoy amaneció normalmente la ciudad.
La tranquilidad es absoluta. No hubo desórdenes.

EL GENERAL RIQUELME
Valencia.—Llegó el general Riquelme que fue recibido por el alcalde y una comisión de vecinos.

una matrona sentada sosteniendo el escudo.
Hoy como día festivo para la República apareció orlada. En el sumario desapareció la fórmula del Real delante de los decretos.
Publica los de los nombramientos de los ministros.
Inmediatamente detrás el decreto del Comité político nombrando a Alcalá Zamora.

La fórmula empleada para los decretos del nombramiento de los ministros es la siguiente: "Usando del poder que en nombre de la nación me ha conferido el Comité de las fuerzas políticas coaligadas para la implantación de la República triunfante de elección popular vengo en nombrar ministro de... etcétera."
Publica también todos los decretos ya anunciados sobre fijación del Estatuto jurídico del Gobierno, concesión de la amnistía, creación del Ministerio de Comunicaciones y nombramientos de los altos cargos ya conocidos, incluso el de director general de Seguridad.

CLINICA DEL MEDICO A. Rivero de Aguilár
Ex-Profesor Ayudante de la Facultad de Medicina de Santiago
Médico especialista en enfermedades de la Piel, Sifilíticas y "cías" urinarias
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.
Especial para obreros de 5 a 6 y 1/2
Plaza de Logu, 4, 5 y 6, 1.º, izquierda. (Cerca Teleno)

COMENTARIOS DE LA PRENSA
Madrid.—Los periódicos de la mañana critican comentarios al nuevo régimen.
"Los de la izquierda" acaban con entusiasmo, diciendo que es el representante del orden y del progreso de España.
"La Libertad" dice que el pueblo lo trabajó y lo sabrá defender.
"El Socialista" dice: Tenemos además el deber de empujar a la República a la realización de una política progresiva que dé satisfacción a los justos deseos de los trabajadores, sobre todo de los campesinos.

VEA, OIGA Y APLAUDA

Esta joya cinematográfica, cantada y hablada en francés

Se estrena mañana en el LINARES RIVAS

Todo Coruña debe asistir a este acontecimiento de Arte

Sous les toits de Paris

(Bajo los techos de París)

elementos revolucionarios, señor Escrich, de la Central de Correos se posesionó don Artemio Agudé, hermano del doctor del mismo apellido, y en la Central de Teléfonos se instaló el señor Miralles Pi, periodista, que ejercerá allí la censura para evitar que las informaciones que se transmitan se den noticias tendenciosas, y sobre todo alarmistas de sucesos.

Las dos últimas jornadas

LA ENTREGA DEL PALACIO REAL
Madrid.—A las diez de la mañana el director de Seguridad, acompañado del jefe de la primera brigada de Investigación y de varios agentes estuvo en el Palacio real, en donde conferenció con el duque de Baena, Aybar y Asúa, para convenir la forma de entrega del edificio.
En las habitaciones del ex rey no se entró, pues habrá que hacerlo con un notario.

Los objetos de propiedad particular de los funcionarios de Palacio serán entregados a éstos.
De propiedad de los Reyes se les entregarán a las personas que aquellos designen.

Como en el edificio viven muchas familias modestas de la servidumbre palatina, se les concederá un plazo para que cambien de alojamiento.

Mientras tanto, el palacio será custodiado por la guardia civil.

TRANQUILIDAD EN TODA ESPAÑA

Madrid.—El director de Seguridad nos dijo que la tranquilidad es completa en España.

SE POSESIONA EL MINISTRO DE COMUNICACIONES
Madrid.—Se ha posesionado del ministerio de Comunicaciones el Sr. Martínez Barrios.

Los funcionarios le presentaron algunas denuncias contra el anterior director general.

SIN NOTICIAS.—UNA HUELGA

Madrid.—El ministro de Gobernación dijo que no tenía noticias, pues la tranquilidad es completa.

El ministro de Trabajo nos manifestó que en Sevilla se anunciaba una huelga

Luciano Rojo del Río

AGENTE DE NEGOCIOS
Compostela, 8, segundo (centro).—La Coruña

Mitchell - Thomsen

ODONTOLOGO
Horas de Consulta: de 9 y media a 1 y media y de 4 a 7
Cantón Pequeño, 13, primero
La Coruña.—Teléfono 2.338

Esteban Padilla
Médico especialista en enfermedades de los Niños
MEDICINA GENERAL
Consulta de once a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.
San Andrés, 108, primero

El funcionamiento de la república catalana

LA NOTA DE MACIA PROCLAMANDO EL ESTADO CATALAN
Barcelona.—Hecha la proclamación del Estado Catalán por el señor Maciá y cuando éste se encontraba en el Palacio de la Diputación, se le presentaron un oficial de infantería y otro de artillería, ofreciéndosele, según dijeron, en nombre de la guarnición de Barcelona.

Después el señor Maciá, hablando con los periodistas, manifestó que había telegrafiado al señor Alcalá Zamora para comunicarle que había proclamado la República Catalana, constituyéndose en su presidente. El señor Alcalá Zamora le ha contestado mostrándose conforme y citándole cuenta de la marcha de los sucesos políticos en Madrid.

El señor Maciá facilitó más tarde la siguiente nota:
"En nombre del pueblo de Cataluña proclamo el Estado Catalán bajo el régimen de la República Catalana, que liamente y con toda cordialidad anuncia y pide a los otros pueblos hermanos de

Barcelona.—Hecha la proclamación del Estado Catalán por el señor Maciá y cuando éste se encontraba en el Palacio de la Diputación, se le presentaron un oficial de infantería y otro de artillería, ofreciéndosele, según dijeron, en nombre de la guarnición de Barcelona.

Después el señor Maciá, hablando con los periodistas, manifestó que había telegrafiado al señor Alcalá Zamora para comunicarle que había proclamado la República Catalana, constituyéndose en su presidente. El señor Alcalá Zamora le ha contestado mostrándose conforme y citándole cuenta de la marcha de los sucesos políticos en Madrid.

El señor Maciá facilitó más tarde la siguiente nota:
"En nombre del pueblo de Cataluña proclamo el Estado Catalán bajo el régimen de la República Catalana, que liamente y con toda cordialidad anuncia y pide a los otros pueblos hermanos de

CLINICA DEL ESPECIALISTA

D. Ed. López Lacarriete
CONSULTA DE
ojos, nariz y garganta
DE DIEZ A UNA
Plaza de Orense, 2-A
Teléfono, 2822

Luego fué al Ayuntamiento y de allí a Capitanía para tomar posesión.
Más tarde recibió a los generales de la guarnición.
Mañana habrá una recepción.

EN HONOR A FRANCO
Madrid.—A las cuatro de la tarde se formó en la calle de Alcalá una manifestación de soldados de aviación que dio vivas a Franco y a la República.

Dr. Luis Torrado
Clínica para enfermos de la Matriz Vías Urinarias y Venero-Sifilíticas de 11 a 1 y de 4 a 7
Linares Rivas (Chalet)

REFUGIADOS EN PORTUGAL
Madrid.—Los ex ministros de la dictadura, Yangias y Guadalupe, que con otros se hallan refugiados en Portugal, han telegrafiado al Gobierno español que están a su disposición, siempre que se les garantice la vida.

OTROS PERSONAJES DESAPARECIDOS
Madrid.—Se ignora el paradero de los generales Mola y Berenguer, aun que se cree que se hallan en Portugal.
Porque que el doctor Albiñana huyó a París.

CONTRA LA LEY DE JURISDICCIONES
Madrid.—"La Voz" dice que la primera petición que hizo al Gobierno de la República, respetuosa, pero enérgicamente, es la derogación de la Ley de Jurisdicciones.

Cierto que se trata de un asunto de la competencia del Parlamento, pero no conviene olvidar que el pueblo exige la derogación de esa ley.

SE POSESIONA MARCELINO DOMINGO
Madrid.—A las once y media de la mañana Marcelino Domingo tomó posesión del ministerio de Instrucción.

Dijo que le place que la República se haya implantado, no por la actitud violenta del pueblo ni la insubordinación de los militares, sino de un modo democrático.

Los hombres del Gobierno provisional hemos contraído una grave responsabilidad, lo cual nos hará cumplir más estrictamente con nuestro deber.

Se que nuestra labor es transitoria, pues iremos a las Cortes muy en breve, a unas Cortes que serán fiel expresión de la soberanía nacional y que como primer deber tendrán el de la transformación del Estado.

Luego conversó con los altos funcionarios del departamento.

NUOVOS SUBSECRETARIOS
Madrid.—Han sido nombrados, respectivamente, subsecretario de Instrucción y director general de Primera Enseñanza, D. Domingo Barnés y D. Rodolfo Llopis.

El primero tomó posesión a mediodía.

REFORMAS EN LA "GACETA"
Madrid.—"La Gaceta" aparece con las reformas naturales a consecuencia del cambio de régimen.
F. vez del escudo con la corona lleva

Al mismo tiempo ha de ser la vanguardia que defiende a la República de los asaltos de la reacción.
Si encauzamos con tino nuestra actividad, España muy pronto alcanzará el rango que le corresponde entre los pueblos civilizados.

"El Imparcial", hablando de la implantación de la República, dice que quien no respeta la voluntad nacional no es un buen ciudadano.

"El Sol" dice: Hoy, como hace mil años, los Reyes se van y las naciones quedan. Pensemos en las normas que han de regir la República, que España no sea más que una. Conserve las lenguas regionales y las tradiciones, pero no se forme en ello pía para alegaciones de soberanía. Nada condenaría a la institución que sobreviene como el disturbio.

En cuanto a Alfonso XIII que Dios le dé destino clemente en la adversidad, ya tanto la España en que reinó se salta con la República ante el juicio final de la historia.

"A B C", manteniendo sus posiciones monárquicas, dedica grandes elogios al Rey, diciendo que, cumpliendo con el primer ciudadano, ante el voto adverso, ha renunciado al trono.

"Ahora" dice: Ayer se proclamó la República y el nuevo régimen ha recibido el poder con toda solemnidad y se dispone a continuar la historia de España, en la que se abre un capítulo.

Desde el primer número, "Ahora" ha venido pronunciando un régimen de orden, moralidad y respeto a la ley. Por Cén. moralidad y respeto a la ley, por creer que el régimen actual, ha de ser defendido, mostrar ese ambiente, le hemos defendido. Hoy, ante el régimen nuevo, venido pacíficamente a raíz de la consulta electoral, nuestra actitud es la de la consulta electoral.

Si la República puede encargarse de esta misión no tiene a su lado.

"El Debate" en su artículo de fondo dice que implantada la República de hecho su deber es acatarla como poder constituido.

En un suelto dice el mismo periódico que el Rey ni ha abdicado ni ha renunciado. Don Alfonso XIII sigue siendo Rey de España. Porque la paz de su pueblo en estos momentos lo exige de la nueva República. Si ésta se consiguiera sus derechos. Sinó, y si los negáramos, nos caerían encima los senderos públicos no prosperidad, que somos los primeros en desear, contaría siempre en una reserva que se conservara intacta merced a la digna y serena actitud del Rey.

LO OCURRIDO EN TETUAN
Tánger.—Según nuevos informes...

G. E. MITCHELL

DENTISTA
ESTABLECIDO DESDE EL AÑO 1887

PLAZA DE MINA, 1-1.
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

Bolsas y Mercados

Table with market data for Madrid, Bilbao, and Oro. Columns include item names, prices, and percentages.

De Ortigueira

SE CELEBRA LA ELECCION EN SEIS AYUNTAMIENTOS. Ortigueira 14 (21 h). Con extraordinaria animacion se celebraron las elecciones en seis Ayuntamientos de este partido, que quedaron constituidos en la siguiente forma:

La Coral El Eco

SU PROXIMO CONCIERTO. Hay gran interés por oír el concierto que el próximo día 21 dará en el Teatro Principal la Coral Coruña El Eco.

El espectáculo constará de dos partes dedicadas a canto de conjunto y otra de solistas, que correrá a cargo de distinguidas señoras y señoritas pertenecientes a la agrupación. En el programa figuran varias obras gallegas que serán interpretadas por primera vez, entre ellas una deliciosa composición de D. José Pita. Número cancionero de indiscutible belleza. Dado el buen ensayo de la agrupación es de esperar un excelente concierto.

Otra de las novedades de este concierto es que por su sombra ningún perjuicio causan a los propietarios de los terrenos colindantes, dan tono de animación a esta carretera, que antes parecía un desierto ahora que la Coruña es frecuentemente visitada por turistas y es preciso que lleven la impresión de que los alrededores de la ciudad no son un páramo.

VIAJEROS

Salió para Madrid, Barcelona y París, don Gonzalo Acosta, con su esposa doña Manuela Frias.

Sociedad Filarmónica

El próximo miércoles, día 22 se celebrará el concierto que la eminente soprano gallega Angeles Oteiza dedica a la sociedad Filarmónica.

NECROLOGIA

Falleció anteaayer y ayer se verificó la conducción de su cadáver al cementerio general, nuestro estimado convecino y amigo el oficial de Infantería retirado don Ramiro Martínez Suárez, persona muy conocida y estimada en la población, donde contaba con numerosos amigos.

ILAS ELECCIONES MUNICIPALES

La de la sección 2.ª del 5.º distrito. Anteaayer se celebró en esta sección de La Coruña la elección que no pudo verificarse el domingo último por no haberse constituido la Mesa.

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DE LA AUDIENCIA. Día 14. Nacimientos: María Carnota Aradas y Eugenio Avila Suárez.

Tribunales

Señalamientos para hoy.—Salas de lo Civil.—Ordinaria.—Vigo: Don Gerardo Fernández González con la entidad comercial "Hijos de Fernández Olmedo", sobre nulidad de actuaciones. Letrado Del Moral.—Mondadoño: Don Antonio Barros González con don Manuel Sánchez González y otros, sobre propiedad de un terreno. Letrado Del Moral.

EL FESTIVAL DE HOY

Hay gran animación entre los estudiantes, que asistirán al baile que en homenaje a la directiva de la Asociación de Estudiantes Mercantiles se celebrará hoy de seis de la tarde a diez y media de la noche, en la plaza alta del Kiosco Alfonso.

Sociedad de amigos de los árboles

Del 1 al 3 del actual, han sido traídos por su pie varios árboles de los plantados en la carretera militar del monte de San Pedro, empleando los destructores la intención de destruir por gusto de hacer ganar, ya que los árboles fueron plantados con estudiada intención en sitios que por su sombra ningún perjuicio causan a los propietarios de los terrenos colindantes, dan tono de animación a esta carretera, que antes parecía un desierto ahora que la Coruña es frecuentemente visitada por turistas y es preciso que lleven la impresión de que los alrededores de la ciudad no son un páramo.

Amigos de los Arboles, ruega a todos los amantes del mismo que denuncien a quienes vean que producen en ellos daños, pues sabemos que los municipales muestran vigilante celo en este servicio, sin desatender el peculiar de su obligación, haciendo acreedores a la consideración pública. No se han dado cuenta los autores del daño que pisan un camino que puede serles prohibido, puesto que la carretera es de servicio militar. Sabemos que el maestro de escuela de San Pedro de Visma esmera sus esfuerzos por inculcar a los niños el respeto al árbol, recomendándoles que en sus juegos no los arrojen piedras ni los balanceen.

Amigos de los Arboles continúa su actividad año tras año, fomentando el arbolado, y en el actual repartieron entre sus socios 390 frutales y 1017 forestales. A los maestros de escuela que lo han solicitado para celebrar la fiesta del árbol les han sido remitidos 105. Planta 100 frutales y 1200 forestales para repartir en años venideros.

El Puerto

Entraron ayer el vapor "Cemenlós Rezo", procedente de San Sebastián, con cemento, y "Kongsong", de Christiansund y Bilbao, con 500 fardos de bacalao. Fueron despachados el vapor "Kongsong", para Vigo, con bacalao, y los vapores "Segunda Ramona", para Ferrol, y "Noya", para Cedeira, con carga general.

Crónica local

El día 3 del próximo mes de Mayo se procederá en la Comandancia de Marina a la clasificación de inscriptos del trozo de esta capital, comprendidos en el alistamiento por el reemplazo de 1932.

Se cayó de un caballo que montaba, en la carretera de Ledoño, José Calvele Gómez, de 35 años, vecino de la parroquia de Morás, Arteijo, sufriendo la luxación del hombro derecho.

Entre varios heridos leves que repitieron asistencia en la Casa de Socorro, fue el coronado Jesús del Río, de cononación crechra, Jesús de la Iglesia, de una herida de cuatro centímetros en el bajo vientre; y Bernardo López Couceiro, de una herida contusa, en la región mastoidea.

Ha sido nombrado habilitado en propiedad de los maestros de las escuelas nacionales del partido judicial de Negreira, don Antonio Queiruga Fernández, y habilitado sustituto D. Francisco Leis Mayo.

Por doña Joaquina Armada Losada se in, tempuso recurso pontencioso-administrati, vo contra los acuerdos del Ayuntamiento de esta capital relativos a la apropiación de cascos y terrenos de su propiedad que han de ocuparse para el ensanche de las calles de Juan Pérez y José Lombardero, en su encuentro.

En la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia fueron asistido anteaayer y ayer, de heridas leves, Juan Pazos, en el parietal izquierdo; Asunción Varela López, en la pierna derecha; Miguel Varela López, en la pierna derecha; Enrique Calveiro, en el dedo anular de la mano derecha; Manuel Meizoso Suárez, en el pie izquierdo; Eduardo García Caneiro, en la mano izquierda; Pilar Mesajo Salorio, en el occipital; Jaime Iglesias Pita, en la pierna izquierda; Matilde Castro, en la cabeza; Eduardo Durán, en el pie izquierdo; Florencio Valenciano, en la barbilla; Clementino Pérez, en el occipital; María Pérez y Carmen Pérez, en la cabeza y en el oído izquierdo, respectivamente, que les fueron producidas en riña, y Asunción Boado, en el pie derecho.

Compañía de Pacifico

Table with shipping schedules for Pacifico. Columns include date, day, ship name, and price.

Si siguiendo a CRISTOBAL (Colón), BALBOA (Panamá), PAYTA, CALLAO MOLLEDO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO. PRECIO EN CAMARA PARA LA HABANA:

Table with shipping schedules for America del Sur. Columns include date, day, ship name, and price.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase para Liverpool y Plymouth. También se expiden billetes para Londres, via Liverpool y Plymouth.

Table with shipping schedules for Vapores de regreso. Columns include date, day, ship name, and price.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase para Liverpool y Plymouth. También se expiden billetes para Londres, via Liverpool y Plymouth.

Compañía de Transatlántico

SERVICIO EXTRA RAPIDO DIRECTO DE LA CORUNA A LA HABANA Y VERA CRUZ EL 23 DE CADA MES.

Table with shipping schedules for Transatlántico. Columns include destination, date, and price.

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, segunda clase, tercera y cuarta, y surta.

Table with shipping schedules for A LA HABANA. Columns include ship name, price, and other details.

Table with shipping schedules for A VERACRUZ. Columns include ship name, price, and other details.

Los vapores de esta Compañía atracan al muelle de la Habana para el desembarco de los pasajeros, y llevan médico practicante, enfermero, enfermera, camarero y cocineros españoles para el servicio de los mismos.

Se ruega a los pasajeros de tercera clase envíen un depósito de 100 pesetas por cada uno, debiendo presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de salida.

Para comprobar las edades de los niños menores de diez años, es necesaria la presentación del certificado de bautismo y del Registro Civil.

Para más informes dirigirse a su Cuartel, EDUARDO FARIAS. Postal: Apartado núm. 8. Direcciones: Telégrafica y Teléfonos FARIAS-CORUNA.

MALA REAL INGLESA



Table with shipping schedules for Mala Real Inglesa. Columns include destination, date, and price.

En tercera clase está dotada de espléndidos salones comedores, fumador y conversación. Camarotes cerrados, de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenzada por una orquesta.

DE LA CORUNA A BUENOS AIRES. En primera y segunda clase, desde Libras: ASTURIAS y ALCANTARA 82 41 y media. ARLANZA y ALMANZORA 73 40 y media.

Vapores de regreso para Inglaterra. ARLANZA. Agencia RUBINÉ E HIJOS, Real, 81.—LA CORUNA. Telegramas y Teléfonos RUBINÉ.

Sud Atlántica y Chargeurs Reunis

VIAJES RAPIDOS A AMERICA DEL SUR. Próximas salidas para los puertos de BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, por modernos y rápidos vapores a doble hélice.

Table with shipping schedules for Sud Atlántica. Columns include ship name, date, and price.

Estos buques llevan para el servicio de los pasajeros de tercera clase, Médico Practicante, Enfermera, Enfermero, Cocinero, Camarera y Camareros españoles. Agentes Generales en España.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—LA CORUNA. Dirección Postal, APARTADO, 41. Telegramas "CHARGEURS" LA CORUNA.

Lloyd Real Holandés

Servicio rápido postal a la América del Sur por los vapores de dos hélices "GELBIA", "FLANDRIA", "ORANJA", "ZELANDIA".

Table with shipping schedules for Lloyd Real Holandés. Columns include ship name, date, and price.

Admiten pasajeros de primera, segunda, INTERMEDIA y TERCERA CLASE.

Todos estos vapores tienen a disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase corriente, amplios comedores, magníficos fumadores, cabinas seguras, en donde se dan estancias de cinematógrafo durante el viaje, cuartos de baño, duchas, etc. llevando para el servicio de los mismos médico, practicante, enfermeros, enfermeras, camareros y cocineros españoles.

Las comidas a la española son servidas en amplios comedores de Tercera Clase.

Niños: Menores de dos años, gratis; vapores de dos hasta diez años, media pasaje.

Informará sobre precios de billetes y plazas disponibles el representante de la Compañía en España: DON RAIMUNDO MOLINA y COMPAÑIA.—CONSIGNATARIOS.—LA CORUNA: Marina 22.—BUENOS AIRES: Plaza de Mayo 10.

Compañía General Transatlántica

COMPANIA DE VAPORES CORREOS GRAN VELOCIDAD. Próximas salidas de LA CORUNA.

Admiten pasajeros en cámara, tercera clase y carga en bodegas y en frigorífico. Los que tengan el permiso para volver a entrar en los Estados Unidos, no necesitan obtener el visado de su pasaporte por un Consulado americano.

Los ciudadanos americanos necesitan únicamente el pasaporte americano. Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores por camareros de la Compañía, siendo los servicios de loza y cristal.

Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos al vapor por cuenta de la Compañía. Se ruega a los pasajeros de tercera clase envíen un depósito de 100 pesetas por cada uno, debiendo presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de salida.

Para más informes dirigirse a su Consignatario EDUARDO FARIAS.—Calle de Compostela, Esquina a Plaza de Luis La Coruña. Direcciones: Postal, Apartado núm. 2. Telégrafica y telefónica: FARIAS.—LA CORUNA.

Compañías Hamburguesas

SERVICIO DE VAPORES CORREOS RAPIDOS. Próximas salidas de LA CORUNA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Table with shipping schedules for Hamburguesas. Columns include ship name, date, and price.

En tercera clase está dotada de espléndidos salones comedores, fumador y conversación. Camarotes cerrados, de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenzada por una orquesta.

DE LA CORUNA A BUENOS AIRES. En primera y segunda clase, desde Libras: ASTURIAS y ALCANTARA 82 41 y media. ARLANZA y ALMANZORA 73 40 y media.